

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

Subscription: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

Aviso á los pasajeros para Ultramar.

Los pasajeros que hayan de embarcarse para Ultramar en los vapores de la Compañía Transatlántica pueden consultar á la Delegación de la misma, sita calle de Isabel la Católica núm. 3, respecto á las formalidades á llenar para obtener del Gobierno Civil el permiso de embarque. Este servicio se prestará por la Compañía á sus pasajeros gratuitamente, recomendándoles además que desconfíen de ciertas personas ajenas á la Compañía que á pretexto de allanar dificultades les exigen dinero.

Octubre 22. 1886.

La Palma de Cádiz.

Hay una general alarma. Esto es evidente. El primero que tiene temor de que se realicen mas y mas intentonas es el mismo Gobierno fusionista, cuando tanto se prometía de su popularidad en la opinion.

Vive rodeado de precauciones. En cuanto á las alarmas de Cádiz y precauciones tomadas y se siguen tomando, *El Liberal* describe á lo que parece las causas. Nosotros en cuanto al orden público en Cádiz, siempre hemos tenido y tenemos confianza en la prevision, energía y prudencia del dignísimo general D. Alejandro Rodríguez Arias.

También se habla de precauciones tomadas en S. Fernando.

El Liberal sin entrar en detalles que podemos mas conocer de cerca en cuanto á Cádiz, se expresa en los términos siguientes:

«Desde hace cuatro noches venian tomándose en Madrid algunas precauciones por las autoridades gubernativas, a consecuencia de las cuales se encontraban en las respectivas prevenciones de distrito el cuerpo de seguridad y vigilancia.

Ayer, desde las primeras horas de la mañana circularon vagos rumores de que ocurría algo extraordinario en Barcelona y Cádiz, sabiéndose mas tarde que eran perfectamente injustificados.

También, sin embargo, relativo fundamento, de ser ciertas las noticias que hasta cierto punto las autorizaban.

Daciase que debiendo embarcar en Cádiz con destino a la Isla de Cuba 700 soldados, por una serie de coincidencias que no se explican satisfactoriamente, no habia embarcado aquella fuerza en el vapor correo, con gran sorpresa, cuando lo supo, del señor ministro de la Guerra.

Asegurábase, además, que entre Barcelona y Mataró habia aparecido un grupo sospechoso, al frente del cual se imaginó figuraba el ex-brigadier Mariné.

Interrogados telegráficamente los capitanes generales de los distritos, todos manifestaron que la tranquilidad era perfecta, explicando el de Andalucía, Sr. Polavieja, la causa — bastante extraña, — de no haber embarcado para Cuba los 700 soldados y expresando el de Cataluña, Sr. Blanco, el juicio que le merece la situación de dicho distrito, donde no teme que se turbe el orden, por mas que no falten en él elementos que pueden intentarlo.

A pesar de estas seguridades, el Gobierno debió preocuparse mucho por algo que desconocemos, toda vez que desde las últimas horas de

la tarde comunicó órdenes apremiantes para que se adoptasen minuciosas precauciones.

Desde luego parece que se ordenó la ocupacion del gabinete telefónico por ocho guardias civiles, reforzándose también el reten que del mismo instituto hay establecido en la Central de telégrafos.

El coronel Dotres, despues de reconcentrar las fuerzas de orden público en las prevenciones, no dejando para la vigilancia en las calles mas que las parejas absolutamente precisas, recorrió los puestos y dictó las disposiciones que sóo se adoptan en casos excepcionales.

El gobernador Madrid visitó en su casa al Sr. Leon y Castillo en los momentos en que se sentaba a la mesa, sin duda para participarle algunos noticias interesantes.

Ya bien entrada la noche ordenó el capitán general que se presentasen a sus respectivos cuarteles los jefes de la guarnicion, quienes a su vez hicieron llamar a los demás jefes y oficiales, disponiendo al mismo tiempo que permanecieran sobre las armas parte de las fuerzas de su mando.

En el teatro Real llamó la atencion que a mitad del espectáculo abandonase el coliseo la familia del gobernador, señor duque de Frias y en otros locales públicos se prestó a exajerados comentarios el precipitado llamamiento de los jefes y oficiales.

El ministro de la Gobernacion se trasladó mas temprano que de costumbre a su secretaría, donde le visitaron, conferenciando con él largamente, los ministros de Guerra y Estado.

Hubo, como era consiguiente, en todas partes, gran alarma, aumentada con tan prolijas precauciones: pero a las tres y media de la madrugada, hora en que escribimos estas líneas, no parecian tener justificación ó por lo menos habian hecho fracasar algun proyecto que debía existir, a juicio del gobierno.»

La Union trae esta nota misteriosa:

«Ha bastado que un periódico publique un suelto misterioso sobre próximos sucesos políticos, para que esta tarde no hayan dado descanso a sus botas algunos periodistas por averiguar qué se esconde detrás del misterioso suelto. La primera solución de la charada que hasta nosotros ha llegado, gira sobre dos ejes: el partido conservador y el general Martínez Campos. La segunda tiene por base al Sr. Sivela, cuya importancia dentro del partido conservador aumenta por momentos. Lo demás que hemos oido no merece ni siquiera los honores de la publicidad.

También nosotros hemos querido practicar algunas averiguaciones por si el hilo que se nos daba podíamos llegar al ovillo; podíamos llegar a encontrar la solución de la charada. De nuestros informes resulta que algo ocurrira en breve que dará nueva fuerza al partido conservador, si bien es aventurado añadir una palabra mas, porque los prohombres de dicho partido no dijeron una palabra mas.»

Sobre los triunfos que se dicen de D. Emilio Castelar en la vecina república, meace ser conocido lo que el corresponsal de un periódico republicano como *El Diluvio* cuenta respecto al gran tribuno.

No es un periódico monárquico el que habla.

Conste para apreciar debidamente el escrito en cuestion. Nada nos extraña. Recordamos la

celebridad oratoria del divino Argüelles y la del no menos famoso orador parlamentario D. José Maria Lopez. El entusiasmo popular fué tan efímero como será el del Sr. Castelar. ¿Quién lee hoy los discursos de Argüelles y de Lopez?

París 6 de Noviembre.

Anoche se dió en el Hotel Continental la anunciada comida al señor Castelar, asistiendo mas de 150 comensales, procedentes de varias nacionalidades, unos por curiosidad, otros por interés y muchos por amistad y compañerismo. Las dos terceras partes no sabian español, de modo que como el orador se expresó en su propia lengua, se quedaron ignorando lo que habia dicho y aplaudieron tan solo por cortésa y contagio, pues los que comprendian se mostraban extraordinariamente entusiasmados: habia entre unos y otros algunos diputados franceses, bastante conocidos. A pesar de que el Sr. Castelar, con mas malicia de lo que dicen sus amigos, lo habia preparado todo para obtener un éxito grande y trascendental, su éxito ha distado mucho de serlo, como puede verse poniendo los ojos en los diarios parisienses de esta mañana y tarde.

Muchos ni siquiera dan cuenta del banquete; y los que la dan le dedican muy corto espacio, a pesar de que el orador habló dos horas mortales. *El Temps* cuenta el suceso en menos de media columna: el *Matin* le concede un tercio de columna: el *Voltaire* unas pocas líneas mas; el *Rappel* mucho menos, y así el resto; fuera del *Diario de los Debates*, que elogia mucho al Sr. Castelar, los demás guardan cierta reserva acerca del carácter de su oratoria, reduciéndose a cuatro elogios de cajón, como llamarle ilustre, ó célebre y alguna otra cosa parecida.

Ninguno se ha atrevido a publicar ni una quinta parte de su discurso: el que mas ha hecho es el *Voltaire*, que ha dado a luz tres períodos. El *Matin*, si no me equivoco, no publica ninguno, y el *Temps* solo dos períodos. Finalmente, ningún periódico se ha atrevido a tomar por lo serio el discurso, consagrándole uno de esos artículos de fondo que nos revelan que acaba de pronunciarse en alguna parte un discurso capaz de agitar la opinion pública. Y cuenta, que el del señor Castelar abrazaba indirectamente toda la complejidad de la cuestion de Oriente. Pero el orador se ha acreditado aquí durante estos dias de ser un simple visionario con facultades oratorias; y todos los políticos se han persuadido de que un discurso suyo no podía ser otra cosa que una funcion musical mas ó menos entretenida.

También han contribuido a este débil éxito tres circunstancias: la primera haberse sabido que el señor Castelar aconsejó al señor Sagasta antes de salir de Madrid para que se fuesen sin contemplaciones a los promovedores de la sesion del 19; de cuya opinion cantó despues la palinodia viendo la oleada nacional que habia arrancado el indulto al gobierno; haberse sabido también que vino a París con el viaje pagado por el señor Sagasta para recabar del señor Freycinet la expulsion del señor Zorrilla en beneficio de la monarquía borbónica, y por fin no ha gustado nada que aceptase el banquete de la gente que se lo ha dado. Para que mis lectores comprendan esto último transcribiré y ampliaré lo que el *Temps*, diario de las mismas ideas del Sr. Castelar dice:

«El comité de la Alianza greco-latina ha dado anoche el anunciado banquete.... Esta sociedad no existia

por ahora sino en la imaginacion de sus fundadores, pues las adhesiones que ha recogido son todavia escasas.»

Y ven mis lectores que el señor Castelar debía tener muchos deseos de banquetear en París para aceptar eso de manos de una asociacion en proyecto cuya idea hace mucho tiempo que habia hecho fiasco. El ideador de esta peregrina sociedad es un tal Armand Levy, que parece un verdadero tipo del *Gerónimo Paturot* en busca de una posicion social. Hace años anduvo por Oriente pelechando como podía y dejando en cada fonda un pedazo de su nombre: despues cayó de lleno en Roma, donde prosiguió buscando la posicion social que le faltaba, sin hallar mas que miseria y apuros no pudiendo sostenerse mas en Roma, cayó sobre París, donde a vueltas de muchos tráficos, fundó un semanario, que se fué a pique por falta de redactores, de papel, de imprenta y de pago; y perdido el semanario, ideó la Alianza greco-latina, la cual, como no obtuvo mas que una docena de socios de las mismas condiciones de Mr. Armand Levy, se quedó en proyecto. Así es que a pesar de que en el banquete éste fué el primero en brindar, algunos diarios respetables ni siquiera le nombran.

Monsieur Levy tuvo siquiera la fortuna de comprender que aunque él y sus consocios juntos no pudiesen disponer de 34 maravedís, un banquete dado a una notabilidad oratoria como el señor Castelar obtendría suficiente número de comensales para cubrir los gastos; y como cogieron al orador con los mas vivos deseos de hacer un discurso, y en la mayor necesidad de desvanecer la mañisima impresion que causó en París sabase que venia con fondos del señor Sagasta a pedir la expulsion del señor Zorrilla: Mr. Levy y sus amigos lograron su objeto. Pero eso no quita que su proyectada sociedad esté bien enterrada; de modo que Gerónimo Paturot deberá continuar buscando una posicion social. El discurso del señor Castelar duró dos horas, y versó sobre la necesidad de unirse todos los pueblos mediterráneos, en una liga general y común. El orador bisongó de tal modo las vanidades y propensiones de cada pueblo, que la intencion era demasiado visible; y como habia americanos en el banquete, ya seria inútil decir que América participó de las mismas lisonjas. Todos los periódicos han renunciado a extractar este discurso, porque los que lo han comprendido dicen que es una ensalada tan triturada de cosas, cosas y cosas, que no es posible saber en definitiva lo que el orador quiso decir. Chocó mucho, por ejemplo, que dijese que Grecia no quería mas que la isla de Chipre, que poseen los ingleses, cuando Grecia quiere sobre todo la Macedonia y todas las islas del archipiélago que no están en su poder; maravilló que declarase que Italia no quería mas que Trieste, cuando Italia reivindica por suya Niza, Córcega, la Suiza Italiana, Trento, Trieste, Túnez y Tripoli. Maravió que dijese que Francia quería la Alsacia, la Lorena y las islas de la Mancha, cuando nadie en Francia se acuerda de semejantes islas, ni hace el menor caso de ellas.

Todo esto acabó de dar una pequeña idea del talento y conocimientos del señor Castelar, confirmando el concepto que se habian formado de él: que es una especie de canario que modula bien de memoria y sin dar cuenta de cierto número de tonadillas sonoras.

Empero sorprendió su voz exenta de toda cualidad varonil y correspondiente a la de las cantatrices que cantan de triple, y disgustó la ex-

tracion de sus gesticulaciones y la falta de elegancia en el modo de combinarlas. También causó la desmesurada extension del discurso, sobre todo habiendo mas de 100 convidados que no comprendian una palabra. Tal es la verdad sobre el banquete del compatriota de Vds.

Los emigrados zorrillistas, que habian visto con cierto celo y despecho este obsequio, se restregan hoy las manos de contento al saber que su enemigo ha obtenido un pobre éxito.

APARATO PARA VOLAR.

No somos de los incrédulos de que este descubrimiento se verifique un dia. El secreto está en la naturaleza y el hombre ha averiguado tantos, que el de éste se halla entre lo muy difícil, pero no en lo imposible.

Sobre el nuevo aparato de que vamos a hablar y sobre cuantos se inventen, no podemos menos de recordar una frase del célebre cuanto infortunado aeronauta Mr. Alban, el cual nos dijo hablando de otros que se decian descubridores del secreto para volar: «Yo he hecho 140 ascensiones y sé algo de lo que son las fuerzas de las corrientes en la atmósfera en su amenísima variedad. Pues bien, no crea V. á ningún hombre teórico por mucho que sepa. En el gabinete no se aprende la práctica, cuando uno que se diga inventor del secreto haya hecho siquiera cien ascensiones en globo, empiece V. á esperar que quizás puede haber dado siquiera con una parte de él. Entré tanto manténgase V. en reserva.»

Sentadas estas premisas de nuestro amigo Mr. Alban, veámos lo que se dice ahora:

«M. A. Goupil, dándose cuenta de los fenómenos mecánicos resultantes del vuelo de las aves, estableciendo cual es la fuerza necesaria para obtener la inmovilidad en la atmósfera, ha imaginado el aparato siguiente que llama «aeroplano a vapor»

Este aparato se presenta bajo el aspecto de un ave con el cuerpo, las alas y la cola.

Hé aquí cómo M. A. Casalonga en la *Revue Industrielle* ha descrito este «eroplano» aún en el estado teórico.

Este aparato es mas pesado que el aire, está construido con madera y metal segun las formas que han sido estudiadas para ofrecer una gran resistencia a la caída y una menor a la circulacion en el aire.

En un cuerpo prolongado, terminado en punta por los dos lados, se han fijado alas paracaidas fijas. El cuerpo es hueco, contiene la máquina de vapor y está aireado por agujeros practicados de distancia en distancia.

La hélice está en la extremidad de la proa, terminada en punta cónica. Encima del cuerpo se colocan y levantan las alas cóncavas fijas, debajo de las cuales están los reguladores que sirven de volantes para regularizar los movimientos de valencia y de cabezada.

El cuerpo del aparato lleva un haz tubular atravesado por el aire que opera la condensacion del vapor que escapa de la máquina.

El maquinista penetra en el seron pleno por una escalera y una abertura, y una vez sentado, tiene bajo la mano las cuerdas y palancas que le permiten obrar sobre los reguladores, sobre la cola del aparato y sobre el timon de forma rígida.

La cola, que sirve de timon en el plano vertical, forma complemento al regulador, lleva una carga bastante fuerte y debe ser movida enérgicamente por medio de una polea puesta en movimiento desde el interior del aeroplano.

La hélice es de traccion graduada, de manera que las palas pueden tomar su inclinacion en el esfuerzo de rotacion, pero volviéndose al eje durante el período de reposo.

La imposibilidad de elevarse verticalmente hace difícil ponerle en marcha, lo que debe efectuarse tomando primero sobre el suelo una velocidad suficiente. Esta es la razon por qué el aeroplano ha sido provisto de patines mas bien que de ruedas, que, en la mayor parte de los casos, no podrán rodar. Es necesario, por consiguiente, atracar sobre terrenos propicios.

El objeto de censuras la resolucion tomada por el general Merelo renunciando la gran cruz del Mérito Militar, fundándose en que está postergado en su carrera, pues ha quedado pospuesto con el ascenso á teniente general á 40 que han ascendido.

La Epoca dice que considera un deber de justicia reconocer que el Sr. Merelo como mariscal de campo ha prestado muy buenos servicios, pero recuerda al propio tiempo lo extraordinariamente rápido de su carrera y que cuando fué nombrado brigadier no se antepuso á 40 brigadieres sino doscientos, por lo cual no tiene razon de quejarse atendida su historia.

La Union dice por su parte: «El general Merelo funda su renuncia en que, llevando catorce años y algunos meses en el empleo que actualmente desempeña en la milicia, han pasado de 40 los mariscales de campo que desde 1874 han ascendido á tenientes generales, por lo que, creyéndose desautorizado moralmente para usar la referida gran cruz, la renuncia, así como el desempeñar cargo alguno oficial.

Menciona el Sr. Merelo sus méritos y servicios como oficial general, aunque bueno sería que nos hablase de toda su historia militar, empezando por alférez, punto sobre el cual nada dice por una excesiva modestia sin duda.

En los círculos militares se recordaba anoche, relacionándolo con lo que anteriormente hemos dicho, la conducta del bravo, leal y pundonoroso general D. Victor Sierra y Abello, que a fuerza de victorias y conquistando sus empleos y grados en los campos de batalla, llegó á mariscal de campo en 1838 y no fué ascendido á teniente general hasta el año de 1871.

Es decir, que tardó treinta y dos años en ser ascendido, sin que jamás exhalase una queja en público.

Compare el Sr. Merelo su caso con el del general Sierra y otros muchos que pudieran citarse, y aprenda á tener paciencia y aguardar.»

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL IMPARCIAL.

Londres 11,

Telegrafian de Roma diciendo que en prevision de los sucesos que pudieran desarrollarse con motivo del conflicto búlgaro, el gobierno de Italia ha comunicado órdenes para que tres acorazados italianos se unan á la escuadra inglesa que se encuentra en las aguas de Malta.

Londres 11.

Ha fallecido en Berlin el famoso explorador africano G. A. Fischer,

Londres 11. Los periódicos de Copenhague no se muestran ni reconocidos ni satisfechos con motivo de la eleccion del principe Waldemar para el trono de Bulgaria.

El principe no constará á los delegados de la Sobranje encargados de entregarle el acta de eleccion, sino despues de consultar con su familia la conducta que debe seguir.

Bucarest 11.

En los círculos rusos se afirma hoy que tanto el principe Waldemar de Dinamarca como otros candidatos de sangre real, cuyos propósitos ha procurado inquirirse, han declarado de una manera terminante que no irán en modo alguno á Bulgaria, á no ser que los acompañen fuerzas extranjeras, cualesquiera que éstas sean, para restablecer el orden en el principado.

Después de conocida esta actitud, los búlgaros rusófilos han propalado las candidaturas de los generales Ignatieff, Bondonkoff y Gourko, únicos que gozan de bastante popularidad para poder dirigirse á Bulgaria sin necesidad de apoyo extraño.

Hé aquí en síntesis el proyecto de Escuela Preparatoria para Artes y Oficios que debe establecerse en el Hospicio provincial de Cádiz, según acuerdo tomado por la Excmo. Diputacion en sesion celebrada el día 11:

«Además de las artes mecánicas de zapatería, asitería, carpintería, albañilería, tonalería, panadería y los otros que vayan sucesivamente estableciéndose, se crearán en el Hospicio provincial de Cádiz las clases teóricas necesarias para preparar el estudio de aparejadores, maestros de obras, agrimensores y peritos mercantiles é industriales.

Estas clases, á las cuales no asistirán sino los alumnos que sepan leer y escribir correctamente y la aritmética hasta los decimales inclusive, estarán encomendadas á dos profesores de igual categoría y sueldo, cada uno de los cuales se ocupará de explicar las cuestiones incluidas en uno de los grupos siguientes:

Grupo primero.

Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de primer grado. (Podrán estudiarla en la escuela.)

Nociones de Geometría descriptiva con aplicacion a las artes y oficios.

Materiales de construcción. Cortes de piedras y sus ajustes. Maderas para construcciones ordinarias. Su preparacion.

Maderas preciosas. Nociones de Topografía.—Medicion de tierras y determinacion de alturas.

Dibujo lineal y topográfico.

Grupo segundo.

Nociones de Historia Natural, hasta llegar a establecer las bases de las clasificaciones en cada uno de los tres reinos de la Naturaleza.—Objetos naturales que suministran mas auxilios al hombre.

Nociones de Geología.—Teorías sobre la formacion de la tierra.—Disposicion de los terrenos.—Edades del globo.

Nociones de minería. Nociones de Física.—Estudio de las propiedades de los cuerpos.

Nociones de mecánica.—Estudio de los fluidos imponderables, especialmente del calor y la electricidad.—Idea general de las máquinas de vapor y de los telégrafos eléctricos.

Nociones de Química.—Cuerpos simples y compuestos.—Diversas combinaciones.—Aplicaciones de la Química á la industria.

Nociones de Geografía.—Producciones especiales de cada parte del mundo y objetos de industria y de comercio propios de cada region.

Dibujo de adorno con aplicaciones del colorido á la ornamentacion.»

AUDIENCIA DE ALGECIRAS.

(Continuacion.) Segundo resultando. Que de los

testigos únicos que se citaran en la denuncia como presenciales del hecho de la abertura de la caja don Joaquin de Robledo y Antezana padre del procesado don Francisco de Robledo Butler enterado del derecho que le concede el art. 416 de la Ley de Enjuiciamiento criminal sobre no tener obligacion de declarar en contra de su hijo, confirmó en todas sus partes la denuncia añadiendo como pormenores folio 53 vuelto, que la cantidad que dejaron en la citada caja al traerla de la casa de Muro, que se negó a recibirla, estaba distribuida de la siguiente manera: 79 paquetes de centenas de oro de 5 000 reales cada uno y 2 000 reales en duros y pesetas que la doña María con su propia mano fué estrayendo del sacco, contándose y colocándolas en el cajon de hierro, sacando así mismo la plata envuelta en dos paquetes, los cuales puso en el fondo de la caja que cerró é perfectamente; todo a presencia del criado Prieto;

Que cuando sabedor de la desaparicion repentina de su hijo regresó del campo, y no creyendo en proyecto de venganza ó desentendiéndose de la creencia de doña María de Castro sobre el particular, la dijo que examinara sus efectos y en particular aquellos que encerraran algo de valor, y examinaron a presencia de los citados Rodriguez Sanchez, Manent y Gonzalez la caja, observaron la primera paa de madera intacta, la de hierro con solo el pestillo echado, pero no los pasadores de la cerradura y la combinacion puesta con la palabra Dios;

Que abierta esta segunda puerta se vió vacío el fondo de la caja, en donde dias antes se habian colocado los 2.000 reales en pesetas; Que tendiendo la doña María de Castro su mano al cajon de hierro donde tenía encerrado el oro, se vió que éste se hallaba encajado y con el pestillo fuera pero abierto y tirando de él se encontró completamente vacío y vieron claramente, que éste se había abierto, introduciendo un instrumento de hierro pero de gran fuerza entre el borde del cajon y la tapa, levantado ésta para que el tope adherido a la misma dejase salir al pestillo que entraba en él, y por eso, al abrirse ó ceder el cajon, se hallaba fuera, probándose el hecho de haberse introducido dicho instrumento de fuerza y apoyado en el cajon en que el borde de éste se encuentra completamente aplastado y denotando hasta la anchura del objeto que se introdujo.

(Continuará.)

Correo general.

Madrid 12 de Noviembre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden resolviendo que se anuncie a concurso la provision de la catedra de instituciones de derecho canónico, vacante en la facultad de derecho de la Universidad Central.

Otro nombrando presidente y vocales del tribunal de oposiciones a la cátedra de fisiología é higiene, mecánica animal, aplomos, pelos y modo de reseñar, vacante en la escuela especial de Veterinarios de órdo.

Alumbramiento de S. A. la infanta D.^a Eulalia.

Dijimos anoche que S. A. la infanta doña Eulalia habia sufrido una ligera indisposicion ayer, por cuyo motivo fueron a visitarla la reina regente y la infanta doña Isabel. Los indicios de un inmediato alumbramiento cesaron por la tarde, y esto nos indujo á decir en nuestra edicion anterior que la infanta doña Eulalia se encontraba bien en las últimas horas de la tarde, mas a las nueve de la noche volvieron a presentarse aquéllas y se dió aviso de ello a la augusta regente, qui con la infanta doña Isabel se trasladó sin perder momento al hotel de a infanta, seguida de la duquesa de Medina de las Torres, de los duques de Sesto y de Medina Sidonia del conde de Sepulveda de otros altos funcionarios de Palacio y del duque de Frias.

Se participó tambien al gobierno el fausto suceso que se aproximaba con toda felicidad segun el Dr. Camison, y algun tiempo despues visitaron el citado hotel el presidente del Consejo y el ministro de Estado y casi al mismo tiempo que la infanta doña Eulalia daba a luz un robusto y hermoso infante llegaba el ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Mir-

linez para estender como notario mayor del reino el acta del fausto suceso. Ocurrió éste a las dos menos cuarto de la madrugada, y a las tres y media continuaba reunida la familia real junto al lecho de la augusta paciente.

En las primeras horas de la madrugada de hoy se han expedido telegramas a la reina doña Isabel y a los duques de Montpensier participándoles el feliz alumbramiento de su augusta hija la infanta doña Eulalia.

El infante D. Antonio no se separó del lado de la infanta su esposa desde que ésta esperiméntó los primeros sintomas de un próximo alumbramiento.

S. A. la infanta doña Eulalia sigue muy bien. Esta tarde ha sido visitada por S. M. la reina, por las infantitas y por la infanta doña Isabel.

Relevos.

El regimiento de infantería de Garelano pasará a Bilbao a relevar al de Zamora.

Este último marcha a San Sebastian para sustituir al de Asturias que viene destinado a la guarnicion de Madrid.

Ha salido para Santoña el regimiento de Bailen que estaba en Santander.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1813. Muere en Cádiz, a consecuencia de la epidemia, el diputado por Barcelona D. Antonio Capmany y Montpelau.

1833. El alférez mayor de Murcia D. Luis Zaranona y Fontes proclama por Reina de España a D.^a Isabel II de Borbon.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18:)

Temperatura á las siete de la mañana. 13° centígrado. Temperatura á la una de la tarde 15° » Temperatura mas baja durante la noche 11° » Altura barométrica mediana 762 m/m.

El vapor «San Agustín».—En La Correspondencia llegada anoche encontramos estas noticias, referentes a este buque:

«A las cuatro de la tarde fondó el mártes en Vigo el vapor San Agustín de la Compañía trasatlántica que procede de Liverpool y Coruña con 184 pasajeros.

Una hora despues de salir este buque del último de dichos puntos fué sorprendido en alta mar por un terrible temporal que infundió gran pánico al pasaje causando alguna confusion a bordo.

Un golpe de mar destruyó la obra muerta del barco y el agua penetró en las cámaras de hierro haciendo del equipaje y efectos de los pasajeros una masa informe y compacta; tambien la documentación ó sea el rol patente y manifiesto de ruta se inutilizaron por completo a causa del agua que bajó al camarote del sobre cargo.

El capitán del San Agustín D. Fernando San Emeterio no se movió del puente un solo instante desde las diez del día hasta su entrada en Vigo ni aun para probar alimento.

Quiso arribar a la Puebla ó retornar a lo Coruña, pero le fué imposible ni lo uno ni lo otro: el mar se lo impedia.

Anteayer salió el San Agustín para Las Palmas (Grau Canaria), despues de haber embarcado 47 pasajeros con destino a la Habana.»

Hierencia de Fernán dez Montañés.—Leamos en un periódico de la corte:

«Los Sres. Silvela (D. Manuel), Fernandez de la Hoz y Bregon han conferenciado ayer tarde con el Director de Sanidad, Sr. Baró, para ocuparse del proyecto de construcción de un hospital de Incurables, en cumplimiento de una de las cláusulas del testamento del generoso patrio D. Diego Fernandez Montañés.»

A esto debemos agregar que ojalá sea mas afortunado Madrid que lo ha sido Cádiz en cuanto á los legados de Montañés porque está á la vista la punta de San Felipe cayéndose, el muelle medio reventado, etcétera.

Audiencia.—Se acercó el día que han de empezar las sesiones del juicio oral de la causa grande de la Aduana. El día señalado, como nuestros lectores recordarán, es el 16 del mes actual, ó sea el martes de la próxima semana.

Están encargados de defender a los procesados los Sres. Calderon, Peman, Zarita, Ruiz y Ruiz, Viesca, Ortiz Mérida y Rodrujo.

Todos ellos en sus conclusiones piden la libre abolicion de sus respectivos patrocinados.

Ademas de las pruebas practicas, se celebraran en el acto del juicio oral pruebas de confesion de los acusados.

Declararan unos sesenta testigos y ocho peritos calígrafos y carpinteros.

Señalamiento de juicio oral hecho por la Sala segunda:

Día 29 Noviembre.—Tentativa de robo.—Francisco Varo.—Licenciado Sr. Calderon: procurador señor Aguinaga.

Teatro Principal.—Anoche se ha representado el aplaudido drama La Oracion de la tarde, en que hay escenas de gran efecto y preparadas con inteligencia indudable. Gira, sin embargo, la obra sobre un hecho en tiempos de Felipe V y en España, que ni pudo ser verdadero, ni verosímil, ni probable. En nuestro país jamas se han leído en familia pasajes de la Biblia, sino la vida del Sto del día. Aparte de eso, en esa fecha no se leía la Biblia en castellano. Estaba prohibida su lectura en ese idioma por la inquisicion y si se faltaba a este precepto se consideraba a los que lo hiciesen como sospechosos de herejía y se les juzgaba como tales. Resulta, pues, una absurdidad el argumento. Puesto ese suceso en otro país como Inglaterra ó Holanda nada habría de absolutamente inverosímil en la obra. El Sr. Maza desempeñó su papel con el notable acierto que le distingue, siendo secundado por los demas actores en los suyos respectivos.

El baile de las Grisetas obtuvo muchos aplausos por la ejecucion agraciada y brillante de las señoras Rich y Moreno.

Caridad.—Una señora, posada en cama há dias, y sin recursos de ninguna especie, implora la caridad de las personas caritativas. Viva calle de la Manzana, número 4.

Traslacion de los restos del contraalmirante Lobo.—A una de la tarde del día de hoy se verificará la anunciada traslacion de los restos del insigne contraalmirante, D. Miguel Lobo al panteon de Marinos ilustres. A las 11 de la mañana un remolcador junto la Capitanía del Puerto saldrá para San Fernando regresando despues de la ceremonia. En el Arsenal de la Carraca habrá el número de coches que se puedan reunir para las personas invitadas.

Marcha fúnebre.—Leamos en El Departamento:

«Segun nos dicen se está ensayando por la banda de Infantería una marcha fúnebre, que será estrenada el día que tenga lugar la traslacion de los restos del contraalmirante Lobo al Panteon de Marinos Ilustres. Esta composicion es original del entendido músico mayor D. Lázaro Fernandez.»

Convocatoria.—La Excmo. leñtísima Diputacion Provincial ha acordado convocar a concurso para la provision interina de dos plazas de profesores de las clases teóricas necesarias para preparar al estudio de aparejadores, maestros de obras, agrimensores y peritos mercantiles é industriales que se han de establecer en el Hospicio Provincial.

Cada plaza de profesor estará dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y para tomar parte en el concurso se necesita:

- 1.º Ser español mayor de edad y estar en posesion de todos los derechos civiles
- 2.º Tener un título profesional cualquiera.
- 3.º Presentar un programa razonado del método de enseñanza que se propone seguir y de la estension que deba dar a sus explicaciones.
- 4.º Unir a la solicitud una hoja del mérito y servicio.

Las solicitudes se entregarán en el término de 15 días a contar desde la publicacion en el Boletín Oficial, en la Secretaría de la Junta Directiva del Hospicio Provincial, donde se halla de manifiesto la acta de las sesiones que cada profesor

debe desempeñar y las demas condiciones del concurso.

Peticion.—Por la direccion general de seguridad se han pedido a este gobierno las hojas de servicio de los inspectores con objeto de proceder a la formacion de los respectivos expedientes personales.

Capturas.—Por agentes de orden publico han sido presos un sujeto de indocumentado, y un soldado que bayoneta en mano produjo un escándalo mayúsculo en la calle del Solano.

Presos.—Han sido transportados a tierra procedentes del vapor correo Ciudad de Cádiz, seis que venian de la Habana con destino a varios presidios el objeto de cumplir condena.

La suerte de las feas....—Al morir en Santander un comerciante natural de Málaga ha dejado en su testamento una manda de 6.000 duros para dotar a cuatro solteras que sean huérfanas mayores de treinta años y.... feas.

Medidas acordadas.—El alcalde primero de Madrid Sr. Abascal ha reunido en su despacho a los concejales delegados de los servicios municipales para adoptar algunas medidas encaminadas a facilitar durante el invierno trabajo a la clase obrera.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aida en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin dnda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi mas.—De Chasselles, condesa de Goungues».

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46.213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora vinda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia (Limited,) 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Prodigiosos efectos.—Gajarmanca, Febrero 8 de de 1879.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.

Muy señores míos En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de la Asuncion, li tirofa á esta capital, á un llamado Nazario Miranla que padecía de una vómica en la region epatica; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de liquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la

operacion, y tuve á bien prescribirle to mra la Zarparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Pildoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á usted que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita, Jesús Alvarez, que padecía de una afeccion bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de a vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin mas, soy de usted atento S. S., Sres. Scott y Bowne.—Oviedo 5 de Octubre 1885.

Telemaco Battistini.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Pildoras Holloway.—Aun cuando la medicina general y los médicos hayan dejado de curarlos, los enfermos mas desesperados podrán acudir á estas Pildoras fortalecientes y purificantes en la confianza de obtener alivio. Dicho medicamento es especialmente eficaz para restablecer el orden natural y la salud decadente en los casos de desarreglo del hígado ó de los riñones; y ademas é disipa todo entorpecimiento, expulsa de la sangre toda particula morbosa, hace lo mismo con respecto á las secreciones y el sistema en general y dá pureza y regularidad á la circulacion asi como tono y poder al estómago, y energia y actividad al cerebro. Pueden recomendarse sin recelo las Pildoras Holloway para la renovacion de cualquier constitucion debilitada por el trabajo mental excesivo, la intemperancia, la satisfaccion indiscreta de las pasiones ó otras de esas circunstancias que producen vejez prematura.

Muy señores míos: Tengo verdadera satisfaccion en certificar que desde el año 1883 que conozco la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del Hos ital Provincial, cuando era decano de cirugía, como en mi clientela particular y en el Hospicio Provincial, en los casos de escrofulismo y raquitismo, catarros bronco-pulmonares y en aquellos casos de consuncion con calentura, que podian curarse sin que tuviese ni uno sólo de qué arrepentirme, en tan dilatado tiempo.

Dr. Plácido A. Builla.

Á los cosecheros de

vinos.—Se les suplica remitan nota de sus marcas, precios y condiciones de venta de sus especialidades al Establecimiento que acaba de inaugurarse bajo el nombre Non Plus Ultra, el cual desea expender las mas acreditadas marcas de vinos y licores

Non Plus Ultra, Plaza Real; 11.—Barcelona.

Se necesita

un caballero que entienda el comercio y sepa hablar español é inglés para manejar una fabrica. Su pago no será menos de 5.000 pesetas al año y comisiones.

Acúdase por escrito: J. C.,

Hôtel de France.

Enfermedades se

cretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Lecciones á domi

cillo de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduria de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos.

General Prim, (Compañía) número 3, 2.º izquierda.

«La Moda Elegan

te,» antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

Almacen de aceite

y Ultramarinos de José María Mollada, Virreina, 8, Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del Pais.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantesas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros. Última cotizacion de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5:25 francos.

Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Pildoras regenera

trices del Dr. Rodriguez Piña—Remedio unico, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario. Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

Enrique de las Ma

riñas, 11, 3.º, se ailqua, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Domingo XXII. despues de la Pentecostés.—El Patrocinio de Nuestra Señora.— Santos Lorenzo, obispo de Dublin y San Serapio ó Serapion, mártires

Absolucion general en la Merced por San Serapio.

SANTO DE MAÑANA.

San Eugenio, primer arzobispo de Toledo, mártir.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.—San Leopoldo, confesor.

Liturgia.

Oficio y misa de la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora.—Rito doble de segunda clase color ó blanco.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Serapio, mártir.—San Lorenzo, obispo.—Santa Veneranda, virgen y mártir.—San Agüeles.—San Filomeno, mártir.

SANTO DE MAÑANA.

Lo mismo que en Cádiz.—San Leocicio, arzobispo y confesor.

Liturgia.

Oficio y misa de san Josafat, obispo y mártir.—Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en San Antonio por Nuestra Señora del Patrocinio

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misas cantadas.

A las ocho en el Sagrario de la Catedral.

A las ocho con absolucion general en la Merced por San Serapio.

A las nueve en el Rosario, San Lorenzo y la Castrense.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las diez y media funcion en San Antonio con tercia procesion y misa, á Nuestra Señora del Patrocinio con sermon que predicará don Vicente Ros de Molina.

Últimas misas rezadas.

A las doce en el Rosario, San Antonio San Lorenzo, Cármen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A la una en San Juan de Dios.

A las ocho de la mañana mes de ánima en el Cármen.

Mes de Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena de animas á esa misma hora en San Lorenzo por la Archicofradia del Pilar.

En el Oratorio de la Cueva empiezan los ejercicios de San Ignacio de Loyola á las seis y media de la noche hasta las ocho, teniendo la plática sobre el «Pecado mortal» el señor don Félix Soto. Por la mañana de siete y media á las nueve, y termina con el santo sacrificio de la misa, y de dos y media á cuatro de la tarde.

A las cinco de la tarde novena en San Antonio á Ntra. Sra. del Patrocinio.

En San Felipe Neri á las cinco y media vísperas con sermon.

CULTOS DE MAÑANA.

OBISPADO DE CÁDIZ.

Liturgia.

Oficio y misa de San Eugenio, rito doble color rojo.

ARZOBISPADO DE SEVILLA.

Liturgia.

Lo mismo que en adiz.

En la Cueva predicará del Pecado Venial D. Salvador Moreno.

Almanaque.—NOVIEMBRE.

(30 DIAS.)

Lunes . . . 1 | 8 | 15 | 22 | 29

Mártres . . . 2 | 9 | 16 | 23 | 30

Miércoles . . . 3 | 10 | 17 | 24

Jueves . . . 4 | 11 | 18 | 25

Viérnes . . . 5 | 12 | 19 | 26

Sábado . . . 6 | 13 | 20 | 27

Domingo . . . 7 | 14 | 21 | 28

NOTICIAS OFICIALES.

SUCURSAL

DEL BANCO DE ESPAÑA EN CÁDIZ

Esta Sucursal admite desde mañana en negociacion los cupones de la Denda de 4 por 100 exterior del vencimiento de 1.º Enero 1887 y los de vencimientos anteriores con bonificacion de medio por 100.

Cádiz 14 de Noviembre 1886.—El secretario, Joaquin Rubio.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

Cadáveres sepultados el dia 12, 7.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 y 34 y pónese á las 4 y 54.

Sale la luna á las 6 y 56 de la n.

Pónese á las 5 y 57 de la m.

Buques entrados.

De Sevilla vapor Segovia capitán Heredia con carga general.

De Marsella y Huelva vapor Cabo Machibaco capitán Torres con carga general

De Cardiff goleta francesa Pervenche capitán Lindon con carbon de piedra.

Buques salidos.

Para Vigo y Bilbao vapor Julian capitán Guinea con carga general.

Para Málaga y Barcelona vapor Manuel Perez capitán Raboreda con carga general.

Para Sevilla bahenira vapor Amparo capitán Milanco con carga general.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Corona.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 23 de Noviembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Buques á la carga

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.

Para Vigo, Villazarcia, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

saldrá el domingo 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA.

(Antes de A. Lopez y C.º)

Para Barcelona directamente.

El vapor-correo

Ciudad de Cádiz

saldrá de este puerto el márt 16 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Del gacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Barambio,

su capitán don Sergio Piñole, saldrá el lunes 15 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y G.º

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Manuel Espaliú,

su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el mártres 16 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Vapores-correos de la sociedad de Navegacion é Industrial

El vapor español

Africa,

su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miérc les 17 de Noviembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Vapores de Segovia Cuadra y C.º

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Celta y Marsella.

El vapor español

Laffite,

su capitán D. José Escudero, saldrá el viérnes 19 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

Leonora,

su capitán don J. Alegria, saldrá de este puerto el sábado 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

Para Liverpool en derecha.

El vapor

Roelas

saldrá el sábado 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.

Para Vigo, Villazarcia, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

saldrá el domingo 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao.

Para Hamburgo.

El vapor

Gravina

saldrá el lunes 22 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía.

Para Vigo, Villazarcia, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

Asturias,

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO



Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Cádiz se vende en casa de don Alejandro Urbina Ayala, y de la viuda Ayala de Mendoza

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Oriental Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfacción.

Aceite de San Jacobo,

El gran remedio alemán.

Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C.ª, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores. Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres. No. 3.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LAMMAN y KEMP.

Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desperados de CONSUMCION Y TISIS.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que ha adquirido en el arte, ofrece á las personas que quieran ocuparse las ventajas que se ha an podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros.—Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO

De acción fácil y segura, to erado por los estómagos mas delicados.—6 reales caja ó frasco.

Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo, los herpes en todas sus formas y períodos.—30 reales botella.

Inyeccion Morales. Cura invariablemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martinez Morales, San Francisco, 25. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalando esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y unico preservativo cerca las Afecciones dentarias.»

Casa establecida en 1807

AGENTE GENERAL: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

Al por mayor: José Mattot, perfumista; por menor: Plácido Muñoz, perfumista R. Boanegra, guantería y perfumería.

VINO PEPTONA CATILLON

NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES del Estómago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.

Carne asimilable y Fosfatos, Peptona fosfatada. Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, crecencia de los Niños, de las Jóvenes, amamantamiento, etc., etc.

PARIS, Bond' St-Martin, 3 y en todas las Farmacias

Adoptado oficialmente en los Hospitales de París para la curación de las enfermedades de los Niños.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente de los Sres FREDIGADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Se acabaron los callos.

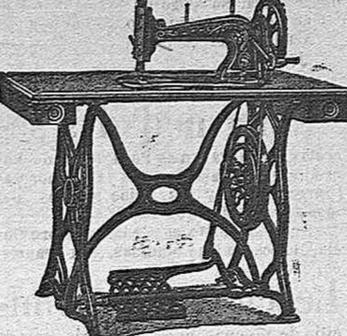
Habiendo venido sufriendo hace una porcion de años la insoportable incomodidad de los callos en los piés, no podíamos resignarnos á que este molestar fuese eterno; así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparación que hoy presentamos denominada

PONMALASCA (KO-CHU-TSAO.)

El conseguir aqui los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil; o dejamos, pues, á la consideración de los que podemos llamar con razon mártires de una enfermedad al parecer tan insignificante pero realmente molestisima. Véase a instrucción que acompaña al frasco. Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Península y Ultramar.

MAQUINAS DE COSER

DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA. SAN FRANCISCO, NÚM. 21.—CÁDIZ.



Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios. Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rta. . . 500
Con mesa para familia . . . 630
Mayor para industriales . . . 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco, 21, Cádiz.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

TASAPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinacion con os vapores de A. LOPEZ Y C.ª

Ferros-arriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibe y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales binasdas.

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES

Se ofrecen Créditos a Banqueros y Comerciantes por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, Frutas, Vinos, etc. Escribir directamente a

R. MACDONALD ET C.ª

137—Borough High Street

LONDON S. E.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

Venta de avería.

El viernes 29 del corriente, á las diez de la mañana, se venderá á pública subasta en los almacenes de Puntales por orden del capitán Brandt del vapor alemán Prinz Albrecht, (surto en este puerto en avería) recomendacion de peritos aseguradores y por cuenta de quien pertenecan, los siguientes efectos, consistentes en hierro, plomo, estamina, c. mas de hierro, pinturas, aceite, inza pipas de vinos, cajas de cognac y otros licoras, añil, manteca en latas, conservas, fusiles, lonas, maquinaria, etc., etc., etc., todo averiado de agua del mar, segun lista, siendo parte de la carga que conducia el dicho vapor Prinz Albrecht anclado encañal ó en Cañacoja (costa de Marruecos)

Las condiciones se harán saber al tiempo de la venta. Inventario y mas pormenores pueden obtenerse de los agentes Sons of Thomas Haynes, Nueva 2, Cádiz.

Se suspende la venta de las mercancías del vapor Prinz Albrecht hasta nueva orden.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Viaje rápido y económico para el pasaje con esmerado trato y notables comodidades.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 20 de Noviembre el magnífico vapor de 4 500 toneladas.

Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Benito Garrido. Admitira solamente carga ligera y de abarrotes. Para mas informes á su consignatario Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, 2

Tricófero del Dr. Padró

Para restituir, conservar, embellecer el cabello, extraer la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, Farmacia de las Colonias, San Francisco, número 25.

HOTEL DE EUROPA.

SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesia en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afuyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.